



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 23/03/2026 19:19:45)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGIA	PROF. EN PSICOLOGIA	RM N° 334/0 9	2025	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CATALINI, SANDRA CECILIA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
PERRETTI MATERA, CARINA	Prof. Colaborador	JTP Exc	40 Hs
PAREDES, MARIA BELEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
120 Hs	0 Hs	0 Hs	0 Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
04/08/2025	14/11/2025	15	120

IV - Fundamentación

El Plan de Estudios Ordenanza N° 02/07 CD y su modificatoria N°15/14 CD de la carrera de Profesorado en Psicología, prevé el desarrollo de la asignatura Pedagogía, en el segundo cuatrimestre de segundo año, para estudiantes que optan por esta carrera de formación docente.

La Pedagogía constituye un campo disciplinar, asimétrico y multireferencial, orientado a explicar la educación, las prácticas educativas e imaginar futuros deseables. Su constitución como disciplina científica se caracteriza por sus límites difusos, indefinidos, y unos desarrollos teóricos en los que ha sumado e integrado conocimientos y métodos que proceden de otros territorios disciplinares. Estos aportes interdisciplinares han configurado un corpus que desde sus orígenes fundacionales hasta la actualidad han asumido diferentes matices, tensiones que van desde el disciplinamiento a la libertad en un recorrido histórico irregular y con discontinuidades y contradicciones pero que siempre ha focalizado su interés en lo que Filloux (2008) denomina “conocer la educación” desde diversas perspectivas y matrices epistémicas, sin perder su autonomía epistemológica aunque su estatus epistémico y su constitución como ciencia ha sido cuestionado.

Los contenidos del programa se encuentran organizados en torno a tres grandes ejes que estructuran y sostienen los desarrollos teóricos del campo pedagógico, con el propósito de componer (y contener) una unidad de sentido articulada de

saberes. Unidad que permita tanto a docentes como a estudiantes entablar diálogos sobre problemáticas educativas. Un primer eje está conformado a partir de los conceptos Educación y Pedagogía. Desde allí se realizan aproximaciones a las distintas problemáticas del campo pedagógico; entre ellas se destaca su abordaje epistemológico y su conformación como subsidiario de la constitución histórica de lo educativo. El estatuto científico y la calidad científica como problema epistemológico. La identidad de la disciplina pedagógica; autonomía epistemológica. La educación como objeto epistémico, abierto, inconcluso y complejo de la Pedagogía. Este acercamiento intenta una comprensión desde la confrontación de dos momentos epocales: modernidad y posmodernidad, sus continuidades, sus quiebres, desde algunos elementos del ámbito de la cultura (mitos, arte, vida cotidiana) y otros del ámbito de la ciencia, la técnica y la ética. Estos conceptos, desarrollos y debates serán tratados en la Unidad 1 del Programa.

Un segundo eje inicia un acercamiento a las Corrientes Pedagógicas Contemporáneas más relevantes, abarca el estudio de algunas propuestas educativas surgidas a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, como también desarrollos sobre la educación emergentes a fines del siglo XX y principios del XXI como resultado de los procesos de cambios culturales, políticos y sociales en donde se acentúan los rasgos de un tiempo (pos) moderno en los espacios de la ciencia, la cultura, la educación y la ética. Las teorías de la educación son la fundamentación de las prácticas educativas, son una justificación de las mismas en el logro del proceso formativo. Las teorías abordadas en el curso son: Escuela Nueva, Pedagogías Humanistas, Libertarias, No directivas y antiautoritarias, los Enfoques Tecnicistas en educación y las Pedagogías Críticas en sus vertientes reproductivistas y transformadoras así como los saberes y las teorías coloniales (ancestrales, postcoloniales y decoloniales). Los planteos del pensamiento crítico se interrogan sobre la condición humana, la unidad y la diversidad, la esperanza encaminada hacia un deber ser, a lo que debe ser realizado para una sociedad igualitaria y justa.

Estas corrientes de pensamiento o perspectivas que se entretajan con diferentes modos de concebir lo educativo, y que se asientan en un momento histórico, tendrán un abordaje con especial énfasis en sus bases psicológicas de sustentación. Las mismas se encuentran detalladas en las Unidades 2, 3, 4 y 5.

Un tercer eje se conforma a partir de los debates modernidad-posmodernidad planteados (con mayor exaltación) desde mediados del siglo XX, los que posibilitaron la emergencia de nuevas perspectivas de estudio que desdibujan (con más énfasis) los contornos disciplinares del campo de la Pedagogía. Los tópicos propuestos para estos nuevos escenarios de fin de siglo XX hasta la actualidad, como la educación intercultural, la emancipación social, o las narrativas como base de la utopía social y los nuevos modos de vinculación de la vieja dupla libertad y razón, la recuperación de las identidades sociales, el diálogo y la diversidad como derechos son incorporados en el desarrollo del curso; en síntesis, se propone una Pedagogía de la ética y del compromiso intelectual y social de las/os estudiantes y educadoras/es.

Los contenidos programáticos han sido seleccionados a partir de los contenidos mínimos de la asignatura previstos en el Plan de Estudios de la carrera y se actualizaron los temas desde un abordaje interdisciplinar que incluye los fundamentos psicológicos con mayor fuerza dado el trayecto formativo de la carrera en cuestión, como por ejemplo los aportes de la Psicología asociacionista, el psicoanálisis, el humanismo de Maslow, la no-directividad de Rogers.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A partir del desarrollo de los contenidos del curso se espera que las/os estudiantes logren los siguientes objetivos:

- Describir y analizar la configuración e identidad de la Pedagogía como disciplina científica.
- Reconocer y caracterizar los diferentes ámbitos, modalidades y circuitos educativos, tales como formales, no formales e informales.
- Indagar y conocer los desarrollos teóricos y metodológicos de algunas corrientes pedagógicas contemporáneas: Escuela Nueva, Pedagogías No directivas, libertarias y antiautoritarias, Enfoques Tecnicistas y Pedagogías Críticas.
- Identificar y analizar problemáticas pedagógicas vigentes, provenientes de diversos ámbitos (sociales, culturales, políticos, éticos,...) en torno a algunos interrogantes críticos que emergen como desafíos de la época.
- Indagar acerca de sus propias concepciones en torno a lo educativo (teoría y práctica) y de sus expectativas como profesionales/ formadores/docentes de Psicología.
- Imaginar acciones transformadoras de la realidad educativa actual, edificadas a partir de una mirada que atraviesa los enfoques asentados en viejas tradiciones pedagógicas con los fundados por las nuevas perspectivas críticas.

VI - Contenidos

Unidad 1 Educación y Pedagogía

El contexto de emergencia de las principales corrientes pedagógicas desde la modernidad a la (pos)modernidad. La educación: polisemia del término. Ámbitos, circuitos y modalidades educativas: educación formal: sus características en nuestro país, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y su modificatoria Ley N°27.045.- Espacios no formales y educación:

principales rasgos y manifestaciones en los nuevos escenarios locales y regionales. Educación informal. Los medios de comunicación como ámbito educativo informal. Algunos sujetos de la educación: la juventud y sus nuevas narrativas. Pedagogía: aproximación epistemológica. El objeto de estudio: la educación. Estructura e identidad de la disciplina pedagógica. Su configuración histórica. Explicación, norma y utopía.

Unidad 2 El Movimiento de la Escuela Nueva

La Escuela Nueva; contexto de emergencia del movimiento de renovación escolar de fines del siglo XIX; la educación progresista como alternativa a la educación tradicional. Los caracteres generales de las escuelas nuevas. Propuestas teóricas y metodológicas desarrolladas por algunos representantes: John Dewey y Célestin Freinet. Bases de sustentación psicológica: la teoría de la Gestalt. El Movimiento de Renovación Escolar en la República Argentina: contexto de surgimiento y difusión; la experiencia de la Escuela de Olga Cossettini.

Unidad 3 Pedagogías humanistas, no directivas, antiautoritarias y autogestionarias

Contextos de surgimiento y representantes: Las concreciones pedagógicas contestatarias o alternativas de la década del '60. Libertad-autoridad y su expresión en el arte, la educación y la vida cotidiana. La libertad entendida como principio y fin de la educación. Una experiencia previa de educación libertaria: Alexander Neill y su escuela de Summerhill, fundamentos de la propuesta y principios subyacentes. La felicidad y la educación. El psicoanálisis y la Psicología humanista de Maslow como aporte a los desarrollos pedagógicos. La propuesta de Carl Rogers: fundamentos teóricos y metodológicos. Los principios de no-directividad y autogestión en educación. Crítica al autoritarismo. Principios del aprendizaje. Facilitación de los aprendizajes. El docente como facilitador. El aprendizaje de la libertad y con creatividad.

Unidad 4 Los Enfoques Tecnicistas en educación

Contexto de emergencia. Características predominantes. Bases de fundamentación del paradigma tecnológico, desde la Psicología (el conductismo; bases del condicionamiento operante de F. Skinner), la Política y la Sociología. La tecnología educativa como proceso metódico aplicado a la educación; su diferencia con el uso de medios educativos. Principios de sustentación del modelo tecnicista: neutralidad científica, racionalidad técnico-instrumental, objetivación, eficiencia, productividad. El modelo sistémico. Derivaciones de su aplicación en educación. Presencia del modelo tecnocrático en la educación actual. Vías de circulación y vigencia en lo escolar.

Unidad 5 Pedagogías críticas

Contexto de emergencia de los planteos críticos en educación. Teorías crítico-reproductivistas: los condicionantes sociales y culturales. El ciclo de reproducción. La marginalidad como problemática en Latinoamérica. El concepto de dependencia entre educación y sociedad. Perspectivas propositivas y transformadoras: Paulo Freire y el lenguaje de la crítica y la esperanza. Su propuesta educativa transformadora con un sentido participativo y democrático. Los planteos coloniales, poscoloniales y decoloniales y la educación.

Unidad 6 Problemáticas pedagógicas emergentes en los escenarios actuales

Desafíos actuales de las Pedagogías Críticas ante las nuevas demandas epistémicas del saber pedagógico. La crítica de la modernidad y la (pos)modernidad: perturbaciones, anuncios y propuestas. Los derechos humanos y la educación. La problemática de la diversidad social y cultural y la inclusión/exclusión de un otro, de un diferente. Lo universal, lo plural. Emergencia de alternativas educativas en la época actual. Ley N°26.150 sancionada en 2006, de creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral: el derecho a la ESI dentro de las propuestas educativas de carreras de formación docente en el nivel de educación superior. Alcances, objetivos y contenidos que articulan aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos: debates en educación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La propuesta de trabajos prácticos tiene como objetivo promover un espacio que permita articular reflexivamente los conocimientos, las vivencias, las prácticas y los discursos sobre la educación.

Es un espacio que posibilita estrategias de vinculación entre teoría y práctica, que llevan a plantear análisis y reflexiones en torno a los contenidos de la materia Pedagogía.

Acercar a los/as alumnos/as a los procesos epistemológicos e históricos de consustitución de los saberes es un desafío y remite al problema del conocimiento como un proceso de construcción personal y grupal; un proceso de pensamiento único e

intransferible, un sujeto/alumno/a que organiza, relaciona y atribuye significados a la vez que aprende con unos “otros/as” en un contexto en donde las producciones teóricas adquieren significado; esto supone una empiria y su teorización por ello, se promueven experiencias de lectura de cuentos, de trabajo de campo, de observaciones y entrevistas, de visionado de películas y documentales, es decir, ofrecer diferentes lenguajes narrativos en distintos soportes. Para su logro, se seleccionaron algunos recursos que les permita a los estudiantes encontrarse con diferentes expresiones artísticas como así también experiencias educativas significativas o la narración de las propias.

El Plan consta de seis trabajos prácticos. A continuación una breve descripción de los mismos:

Trabajo Práctico N°1 Modernidad y Posmodernidad

Este trabajo tiene como objetivo analizar las condiciones epocales de la modernidad y la posmodernidad como condición de posibilidad de lo pedagógico. La actividad central es realizar un análisis de los cambios sociales, culturales, éticos y educativos de la posmodernidad respecto a la modernidad a partir de imágenes y artículos periodísticos.

Trabajo Práctico N°2 Ambitos educativos: Educación formal, No formal e Informal

El objetivo es analizar la complejidad del mundo de la educación en sus circuitos y ámbitos educativos. Las actividades previstas son: a) realizar entrevistas a distintos sujetos de la comunidad educativa de escuelas de diferentes formatos de la provincia de San Luis (escuelas generativas, autogestionadas, digitales, experimentales, comunes, entre otras) o de escuelas secundarias con alguna modalidad del sistema educativo argentino. b) realizar un análisis individual de una experiencia de educación no formal vivenciada en su trayectoria de vida. c) realizar un trabajo analítico de las redes sociales como circuito educativo informal en la cultura juvenil.

Trabajo Práctico N°3: El Movimiento de la Escuela Nueva

Este trabajo práctico busca conocer los fundamentos y propuestas de algunos representantes de la Escuela Nueva. La actividad está centrada en la lectura, el análisis y la argumentación sobre las propuestas educativas de John Dewey, Celestine Freinet y las hermanas Olga y Leticia Cossettini.

Trabajo Práctico N°4 La década del '60 como contexto de producción de las pedagogías no directivas, antiautoritarias y libertarias

El objetivo del trabajo es indagar y analizar la década del '60 como contexto de producción de las pedagogías antiautoritarias, autogestionarias no directivas y libertarias. Las actividades previstas son: a) elección de obras de un artista de alguna disciplina (teatro, música, literatura, artes plásticas, danza) perteneciente a la década del 60 para interpretarla. b) elaboración de una presentación del trabajo grupal realizado en torno al artista y su obra.

Trabajo Práctico N°5 Las Pedagogías críticas

Este trabajo práctico tiene como objetivo analizar un cuento literario desde algunas categorías desde las perspectivas críticas como la exclusión, la pobreza, la marginalidad, el lenguaje, entre otras.

Trabajo Práctico N°6 Problemáticas pedagógicas actuales

El objetivo es el análisis de algunas problemáticas actuales tales como la diversidad (de género, de sexo, de raza, de etnia, cultural o de clase). Este objetivo tiene previsto el visionado de películas para su análisis.

VIII - Regimen de Aprobación

La aprobación del curso podrá hacerse de acuerdo a las siguientes categorías previstas en el Régimen Académico de la UNSL, Ord.C.S. N°13/03, su Anexo Único y la modificatoria, Ord. C.S.N° 32/15

La propuesta formativa ofrece una modalidad flexible y adecuada a la realidad de las/os estudiantes (en sus aspectos materiales y socio-afectivos) como así también a las posibilidades organizativas y de gestión del equipo docente.

- Régimen de Promoción sin Examen Final: el curso ofrece la posibilidad de ser aprobado mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final, modalidad que persigue la evaluación continua de las y los estudiantes fundada en un permanente proceso evaluativo tanto de sus desempeños como de sus producciones que permitan dar cuenta del proceso de aprendizaje resultante.

Para ello, el equipo docente realiza en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Esta modalidad incluye una instancia de evaluación final integradora que les permite a las/os estudiantes construir una visión integral de los contenidos estudiados durante el desarrollo del curso.

Para aprobar el curso como alumno/a promocional, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Aprobar el 100% de los trabajos prácticos (los TP serán evaluados con categorías cualitativas: excelente, muy bueno, bueno y

no aprobado).

Obtener una calificación de, al menos, (7) siete puntos en todas y cada una de las evaluaciones parciales (dos parciales con dos instancias de recuperación cada uno).

Obtener una calificación de 7(siete) en la evaluación de integración final

En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado, (Ord.C.S. N°13/03) a saber:

- Las evaluaciones cualitativas obtenidas en los trabajos prácticos
- Las evaluaciones parciales:
- Evaluación de la Unidad 1. Individual, escrita.
- Evaluación de las Unidades 2, 3, 4 Individual y escrita
- Integración Final: es la integración de los contenidos de todas las unidades desarrollados en el curso.

Régimen de Aprobación con Examen Final:

- Alumnas/os Regulares: Para regularizar la asignatura las y los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos dentro de un sistema de enseñanza no presencial:
 - . Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos
 - . Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con un puntaje de seis (6) puntos. Cada parcial tendrá dos recuperaciones.
- Alumnos Libres: El y la estudiante inscriptos como regular o promocional que no cumplan con los requisitos estipulados para estas categorías, serán considerados como libres y se podrán presentar a rendir como tal, previo cumplimiento de la aprobación de los trabajos prácticos en las fechas que se acuerden. También serán considerados alumnos/as libres aquellos/as que: no se inscribieron, se inscribieron y no cursaron, o que se les venció el período de regularidad.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1

[2] Bacher, S. (2009). Tatuados por los medios. Dilemas de la educación en la era digital. Paidós.

[3] Catalini, S. y Paredes, M.B. (2021). Documento de cátedra Pedagogía y Ciencias de la Educación: debates vigentes. Una relectura de los textos: “Explicación, norma y utopía en las ciencias de la educación” (1978) de José Gimeno Sacristán y de “Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico” (1993) de Alfredo Furlán y Miguel Angel Pasillas.

[4] Díaz, E. (2009). ¿Qué es la posmodernidad? en: E.Díaz. Posmodernidad. (cap.1) pp. 15-34. Edit. Biblos.

[5] Ley de Educación Nacional N°26.206 Promulgada en el año 2006. Congreso de la Nación Argentina

[6] Ley N°27.045. Modificatoria del Nivel Inicial. Sancionada y promulgada en diciembre del año 2014. Congreso de la Nación Argentina Senado y Cámara de diputados de la Nación Argentina.

[7] Pérez Gómez, A. I. (1997). Socialización y educación en la época posmoderna. En Golcoetxea Piérola, J. y García Peña (Coord.) Ensayos de Pedagogía Crítica. pp.45-65. Editorial Popular.

[8] Perretti, C. (2025). Documento de Cátedra. Ámbitos y Modalidades Educativas. Educación Formal, No Formal e Informal.

[9] Reguillo Cruz, R. (2007) Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Grupo Edit.Norma.

[10] Trilla, J. (1985). La educación fuera de la escuela. Nueva Paideia.

[11] Unidad 2

[12] Beltran, F. y otros (2000). John Dewey. Coleccionable N°3. en: Cuadernos de Pedagogía. Editorial CISSPRAXIS S.A.

[13] Documento de cátedra (2020). El Movimiento de la Escuela Nueva.

[14] Filho, L. (1964.) Introducción al estudio de la Escuela Nueva. Kapelusz.

[15] Pelanda, M. Las Misiones infantiles de divulgación cultural. En: Revista Novedades Educativas (N°65 Año 8).

[16] Puiggrós, A. y Marengo, R. (2013). Escuela tradicional y Escuela Nueva: la emergencia de las innovaciones en la escolarización en: Pedagogías: reflexiones y debates (cap. II). Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

[17] Ramos, L. (2021). El temperamento sanguíneo de las hermanas Armstrong en: Las señoritas. Historia de las maestras estadounidenses que Sarmiento trajo a la Argentina en el siglo XIX. Edit.Lumen.

[18] Sosa Gazari, L. (2006). El Movimiento de la Escuela Nueva en la República Argentina. Documento para uso de los estudiantes. FCH.UNSL

[19] Vilaplana, E. y otros (2000). Célestin Freinet. Investigar y colaborar en: Cuadernos de Pedagogía. Pedagogías del Siglo XX (Cap. 5) pp.71. Editorial CISSPRAXIS S.A.

[20] Unidad 3

- [21] Colom, A. y Melich, J. (1994). Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación. Paidós.
- [22] Neill, A. (1972). Summerhill. Ed. FCE.
- [23] Rogers, C.I (1978). Una maestra de sexto grado experimenta; La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje y sobre el aprendizaje y su facilitación en: Libertad y creatividad en educación (cap.1, 4 y 7). Paidós.
- [24] Unidad 4
- [25] Apple, M. (1997). El curriculum y el proceso de trabajo: la lógica del control técnico en: Teoría Crítica y Educación. pp.11 a 44. Miño y Dávila.
- [26] Paredes, M.B. (2025). Documento de Cátedra: Los enfoques tecnológicos en educación. FCH.UNSL
- [27] Unidad 5
- [28] Catalini, S. (2021). Documento de cátedra: Saberes coloniales, poscoloniales y decoloniales en educación. FCH-UNSL
- [29] Freire, P. (2003). El grito manso. Siglo XXI Editores Argentina.
- [30] Mengue Moli, J. B. (2016). El postcolonialismo en África. Un debate abierto en: Carina Bidaseca (Coord.) Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, Africa y Oriente. pp.207-215. CLACSO Colección Sur-Sur.
- [31] Perretti Matera, C. (2024). Documento de cátedra: La Pedagogía Crítica. Documento para uso de los estudiantes. FCH.UNSL. Adaptación.
- [32] Quijano, A. (1993). La colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina en: Edgardo Lander (Comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas .pp.120-126. CLACSO
- [33] Saviani, D. (1984). Las Teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina. Revista Colombiana de Educación (13). <https://doi.org/10.17227/01203916.5099>
- [34] Unidad 6
- [35] Barrancos, D. (2020). Prólogo en: Felitti, K.y otras: Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas. Libros del zorzal.
- [36] Felitti, K., Queirolo, G. y Elizalde, S. (2020). Introducción. Educación sexual: un viejo desafío con nuevas respuestas en: Felitti, K.y otras: Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas. Libros del Zorzal.
- [37] Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral Promulgada el 23 de octubre del 2006 por el Congreso de la Nación Argentina
- [38] Sinisis, L. (1999). La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales en Neufeld, María Rosa y James Ariel Thisted (Comp.) De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. pp. 189 a 231. Eudeba.
- [39] Skliar, C. (2007). La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa en: I Jornadas Nacionales de Investigación Educativa. 3 y 4 de mayo de 2007, Mendoza. Universidad Nacional de Cuyo.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Ayuste, A. y otros (1994). Currículum: ¿tecnócratas o educadores? en: Ayuste,A. y otros: Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar. (pp.75-83). Grao Editorial.
- [2] Batallán, G. y Blanco, A. (entrevistadores) (1991). Una escuela para la vida. El rescate de la “otra” historia en educación. Revista Educoo. pp.12-29.
- [3] Bowen, J. y Hobson, P. (1986): Teorías de la educación. Limusa.
- [4] Cohn Bendit, D. y Sartre, J.P. “Conversaciones sobre mayo del 68 en: Sartre, los intelectuales y la política. Ed. Siglo XXI
- [5] Colom, A. y otros (1997). Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Ariel.
- [6] De Sousa Santos, B. (2006). La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes en: Boaventura de Sousa Santos: Renovar la Teoría Crítica y reinventar la emancipación social (Encuentros en Buenos Aires): CLACSO LIBROS.UBA.
- [7] Dewey, J. (1953). Democracia y educación. Losada.
- [8] Dewey, J. (1964).Experiencia y educación. Losada.
- [9] Dominguez Rodriguez, E. (1998). El experimentalismo y el cientificismo de Dewey. Las teorías y los métodos de la escuela nueva en: Colom, A. (coord.) (1998) Teorías e instituciones contemporáneas de la educación (cap.3). Edit. Ariel.
- [10] Duschatzky, S. (1999). La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Paidós.
- [11] Duschatsky, S. y Skliar, C. (2000). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas en: Cuadernos de Pedagogía de Rosario (N°7).
- [12] Faure, E. y otros (1973). Aprender a ser. Alianza Editorial.
- [13] Filloux, J. C. (2008). Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación. Encuentro Grupo Editor.
- [14] Freinet, C. (1996). La escuela moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes

pedagógicas. Morata.

[15] Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI.

[16](2010). Primera y octava carta en: Freire, P. Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI Editores.

[17] Fullat, O. (2002). Pedagogía existencialista y postmoderna. Síntesis.

[18] Furlán, A. y Pasillas, M.A. (1995). Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico. En: Revista Perfiles Educativos (Nº 60) pp.1-15. México.

[19] Gadotti, M. (1998). El pensamiento pedagógico antiautoritario en: Gadotti, M. Historia de las ideas pedagógicas. Siglo XXI.

[20] Giroux, H. (1996): Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Paidós.

[21] Giroux, H. y McLaren, P. (1999). Sociedad, cultura y educación. Miño y Dávila.

[22] Habermas, J. (1995). Modernidad: un proyecto incompleto en: Casullo, N. (comp.) El debate Modernidad-Posmodernidad. Ed.Retórica.

[23] Lyotard, J.F. (1979). La condición posmoderna. Trad. Mario Antolín Rato. Ed. Cátedra, 7ma edición, Madrid, España., (La Condition postmoderne: Rapport sur le savoir. Paris: Éditions de Minuit).

[24] McLaren, P. (1998). Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Homo Sapiens.

[25] Morduchowicz, R. (2003). El sentido de una educación en medios en: Revista Iberoamericana de Educación(Nº 32 Mayo- Agosto 2003). Ed.OIE

[26] Obiols, G. (1994). Sociedad posindustrial y cultura posmoderna en: Novedades Educativas (Año 4.Nº40) pp.142-149.

[27] Paín, A. (1992). Complementación entre Educación formal, no formal e informal en: Paín, A. El potencial educativo de las situaciones cotidianas. Ed.Nueva Visión.

[28] Puiggrós, A. (1995). Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Ariel.

[29] _____ (1995). Qué pasó en la educación argentina desde la conquista hasta el menemismo. Kapelusz.

[30] _____ (2010). La tremenda sugestión de pensar que no es posible. Luchas por una democracia educativa (1995-2010)

[31] Sgró, M. (2008). Pedagogía, ciencias de la educación y teoría crítica de la sociedad, un abordaje posible en: Hillert, F. M., Ameijeiras, M. y Graziano, N. (compiladoras) La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro. Libro de la Maestría en Educación "Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas". Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaría de Investigación y Posgrado.

[32] Sirvent, T. (2007). La educación de los jóvenes y adultos frente al desafío de los movimientos sociales emergentes en Argentina en: Revista Argentina de Sociología (v.5 n.8. Buenos Aires ene/jun.2007).

[33] Torres, R. M. (1988). Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire. Centro Editor de América Latina.

XI - Resumen de Objetivos

Durante el desarrollo del curso se pretende :

.-Analizar la complejidad de la educación y la heterogeneidad del campo pedagógico;

.-Abordar el pensamiento pedagógico contemporáneo

.-Relacionar las problemáticas que surjan durante el desarrollo del curso con la realidad educativa argentina y latinoamericana actual

.-Proyectar propuestas educativas alternativas transformadoras.

.-Asumir una postura crítica y comprometida frente a las problemáticas abordadas

XII - Resumen del Programa

Los contenidos del curso están organizados en torno a tres ejes:

1) Educación y Pedagogía: aborda la complejidad del fenómeno educativo y la problemática epistemológica de la disciplina pedagógica (Unidad 1);

2) El pensamiento pedagógico contemporáneo: se desarrollarán algunas corrientes educativas surgidas a fines del siglo XIX y en el siglo XX, así como teorizaciones sobre la educación emergentes en el contexto de las transformaciones de fin de siglo XX hasta la actualidad (Unidades 2, 3, 4 y 5).

3) Problemáticas educativas emergentes en los escenarios sociales actuales (Unidad 6)

XIII - Imprevistos

Ante situaciones imprevistas, se acordará con las/os alumnas/os las modificaciones posibles, sin perder de vista los objetivos propuestos de la materia.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	